COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Granja a 13	_ de _Agosto	del año <u>,</u> la
Comisión Electoral establecida con fecha de		
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización		
Comunitaria Junta de vecinos los	Costanos.	
informa al Sr/Sra. Secretario Municip		Ilustre Municipalidad de
La Granfa , que la elec	cción del directorio	de la organización se realizará:
I com no m		del año
		ermino
• Lugar y dirección : <u>Sede</u> _	<u>Aenodro mo</u>	el Bospue
#8680		
Por el presente acto se da cumplimento a un rec	uisito de validez o	le la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la		
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada		
	103 13 4143 1145 115	
para ella.		
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización		
comunitaria Tunta de vechos los Castanos		
		/
N° NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	1	
1 DUSON MAKAGINER S.	5014.8767	
2 marta Lapata V.	132351287	marta Sapato V.
3 Victor ARTEAGN. S.	132351287	4
La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretar	ía Municipal, dentro	del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos senalados en el artículo 6º de la Ley 15.416.		
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl		